

DOCUMENTO .Informe: INFORME VALORACIÓN SOBRE B	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: ZGQWS-97SRB-GOBYZ Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- APAREJADOR del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 07/06/2024 13:01
	ESTADO FIRMADO 07/06/2024 13:01



OFICINA DE OBRAS Y URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE (ZAMORA).

Asunto: VALORACIÓN DEL SOBRE B, DEL CONTRATO DE OBRAS "RENOVACIÓN DE LOS PASEOS CENTRALES DE LA MOTA" (2024)

INFORME:

La puntuación máxima a repartir en relación a los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor en el presente contrato es 25 puntos, que se deben adjudicar de la manera establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cuyo extracto se transcribe a continuación:

A tal fin, en la Memoria técnica descriptiva/constructiva que han de presentar los licitadores se analizarán los aspectos más destacables del proyecto demostrando su estudio y análisis. La memoria técnica/constructiva incluirá y analizará los apartados recogidos en los párrafos siguientes. Se valorará el orden y claridad del documento, de manera que cada aspecto se encuentre analizado en un apartado reconocible e independiente del resto.

La distribución de la puntuación se realizará de la siguiente manera:

- *Memoria del proceso constructivo de la obra, señalando aquellos aspectos que el licitador considere de importancia para la correcta ejecución de las obras. (5 puntos).*
- *Identificación de posibles dificultades o singularidades de la obra y el proceso constructivo y descripción de soluciones planteadas en su caso. (20 puntos)*

Para la valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor se realizará un informe motivado encargado por la mesa de contratación o directamente por los técnicos que integran la misma. La distribución de la puntuación se hará de manera proporcional en los aspectos de valoración enunciados, atribuyéndole la calificación de muy buena, buena, regular, mala o muy mala. Corresponderá la máxima puntuación en la valoración de cada aspecto a la oferta que reciba la calificación de "muy buena"; $\frac{3}{4}$ de esa puntuación a la considerada como "buena"; la mitad a la calificada como "regular"; $\frac{1}{4}$ de los puntos a la calificada como "mala"; y cero puntos a la calificada como "muy mala".

Las memorias técnicas descriptiva/constructivas son, en el caso de los cuatro licitadores, documentos claros y ordenados, si bien el presentado por construcciones P. Sánchez Rodríguez S.L. carece de índice. Todas ellas demuestran un estudio y análisis del proyecto. En los párrafos siguientes se pasa a realizar la valoración del contenido de las mismas atendiendo a los aspectos concretos establecidos en el pliego.

EXFAMEX S.L. 12,50 puntos

- *Memoria del proceso constructivo de la obra, señalando aquellos aspectos que el licitador considere de importancia para la correcta ejecución de las obras. (2,5 puntos).*
La memoria del proceso constructivo (recogida en el apartado 1.1 del documento presentado) se limita, en esencia, a una transcripción de la descripción de las obras a ejecutar realizada en la memoria del proyecto, sin profundizar en el proceso constructivo. Simplemente cabe reseñar las actuaciones previas planteadas para el reconocimiento de los servicios existentes (georradar e informe fotográfico), y la inclusión de una estimación temporal de cada una de las fases planteadas en el proyecto. Este apartado se valora como regular.

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO Informe: INFORME VALORACIÓN SOBRE B	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZGQWS-97SRB-GOBYZ Página 2 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- APAREJADOR del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 07/06/2024 13:01	ESTADO FIRMADO 07/06/2024 13:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1769416_ZGQWS-97SRB-GOBYZ_BZF4125930F3D2A04BF4482D72A46E8EC5AA73B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://aytoavenente.org>

- *Identificación de posibles dificultades o singularidades de la obra y el proceso constructivo y descripción de soluciones planteadas en su caso. (10 puntos)*

En el apartado 1.2 de la memoria, dedicado a este epígrafe, se analizan los accesos, proponiendo una ruta de acceso por el sur, y la zona de acopios en la zona norte de la obra, junto al depósito elevado.

Entre las medidas previas se cita la protección del arbolado que pudiera verse afectado sin proponer medidas concretas.

Sí se apunta que se trata de una zona peatonal y que se mantendrán itinerarios peatonales durante la obra.

La memoria manifiesta la escasa complejidad de las unidades de obra y que las obras podrían ejecutarse en un plazo inferior al establecido en el contrato, pese a lo cual dedica una importante parte de su documento a la programación temporal y a prever una serie de medidas para evitar y solventar posibles retrasos y alcanzar la fecha programada de finalización (acopios (manifiesta disponer de compromiso para el suministro de los materiales) ,aumento de equipos y de medios, horas extras, doblar turnos,...).

La memoria hace referencia a los condicionantes climatológicos y ambientales, que no constituyen singularidades de la obra, proponiendo medidas genéricas (limpieza, minimizar ruidos, minimizar polvo y realizar las tareas que lo generen en las zonas donde menos molestias genere, punto limpio de obra y traslado diario de los residuos a planta).

Apunta a la inexistencia de afecciones a los negocios y viviendas de la zona (no realiza manifestación respecto a posibles interferencias con el parador).

Se subraya la necesidad de mantener reuniones previas y periódicas con el Ayuntamiento y con afectados por las obras en pos de una correcta coordinación y de minimizar perjuicios.

Para reducir afecciones propone actuar simultáneamente en una sola zona de los paseos, tal y como apunta el proyecto, y adoptar medidas para interferir lo menos posible en la movilidad, accesibilidad y uso de los mismos (minimizar desplazamientos de equipos, vallados, chapones, señalización fácilmente trasladable, equipo de seguimiento y mantenimiento de la seguridad...).

En cuanto a los procesos constructivos se apuntan medidas bastante genéricas correspondientes a unidades de obra tipo, sin que se resalten singularidades o dificultades para la obra concreta a acometer. La unidad de pavimentación es completamente genérica no apuntando a la peculiaridad del dibujo y su replanteo, indicando que, debido a la anchura, bastarán los bordillos como referencia.

Como se ha apuntado, la memoria incluye una planificación con clasificación de actividades, dotación de maquinaria y personal y temporización de los trabajos plasmada en un diagrama Gantt con determinación de actividades críticas, y con medidas correctoras frente a pérdidas de rendimiento. Se apunta la previsión de un plan de compras.

Las últimas páginas de la memoria describen el programa de aseguramiento de la calidad de la empresa (inspectores, plan de puntos de control, topógrafo para el control geométrico, control de recepción de materiales), las pautas de control ambiental que la empresa plasmará en el correspondiente plan, y las líneas generales del sistema de seguridad y salud en obra.

En la memoria aparecen distintas referencias y se proponen medidas genéricas que no parecen corresponderse con la obra concreta (tráfico rodado, obras en calzadas, desbroces, aeropuerto,...), y referencias a actuaciones no incluidas en proyecto (cableado puesta en marcha nuevas farolas).

En conjunto esta parte de la memoria resulta, pese a su extensión, muy genérico, y la identificación de posibles dificultades o singularidades de la obra y del proceso constructivo, así como la propuesta de soluciones dentro del documento, es residual, por lo que se le asigna la valoración de regular.

MAHOCI S.L. 12,50 puntos

- *Memoria del proceso constructivo de la obra, señalando aquellos aspectos que el licitador considere de importancia para la correcta ejecución de las obras. (2,5 puntos).*

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO .Informe: INFORME VALORACIÓN SOBRE B	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZGQWS-97SRB-GOBYZ Página 3 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- APAREJADOR del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 07/06/2024 13:01	ESTADO FIRMADO 07/06/2024 13:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1759416.ZGQWS-97SRB-GOBYZ B2F.4125930F3D2A04BF4482D72A468EBC5AA73B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sytobenavente.org>

La memoria del proceso constructivo (recogida en el apartado 1.1 del documento presentado) vuelve a ser, en esencia, una transcripción de la descripción de las obras a ejecutar realizada en la memoria del proyecto, sin profundizar en el proceso constructivo. Como aportaciones singulares cabe señalar que Mahoci propone dotar a las jardineras de una salida de agua a modo de aliviadero justo al nivel del pavimento terminado y una capa de grava en el fondo de las mismas. Así mismo apunta un olvido en la medición de la partida de transporte de residuos a vertedero. La memoria incorpora al final del apartado la planificación de la obra a través de un diagrama GANTT ajustado al plazo establecido en la licitación. Este apartado se valora como regular.

- *Identificación de posibles dificultades o singularidades de la obra y el proceso constructivo y descripción de soluciones planteadas en su caso. (10 puntos)*

La memoria subraya que la obra se lleva a cabo en uno de los principales atractivos turísticos de la comarca. Plantea medidas de información basadas en la tecnología (web y app móvil, paneles, periódicos, radio,...) para mantener informada la población sobre cortes y problemas de accesibilidad.

La memoria analiza los posibles accesos a las obras, proponiendo como el más idóneo el acceso desde el sur por la subida del parador, y proponiendo la zona de acopios e instalaciones auxiliares y almacén de maquinaria en la zona pavimentada junto a la rosaleta, al final de la cuesta del parador.

De cara a garantizar la continuidad de la obra, la memoria hace referencia ya a proveedores concretos para algunos productos (hormigones) y señala que se dispondrá de los acopios necesarios para abastecer los tajos durante 3 semanas.

La memoria pone de manifiesto la existencia de un hotel (el parador) y las posibles afecciones de la obra al tráfico general en horas punta. Prevé la realización de las actividades ruidosas entre las 8 y las 20 horas, y la ubicación en las instalaciones auxiliares de un camión cisterna para abastecer de combustible a la obra y evitar desplazamientos.

Se pone de manifiesto, así mismo, la posible afección a servicios existentes toda vez que la obra se lleva a cabo en zona urbana, previendo su localización si fuera necesario empleando un georradar, de manera que puedan ser protegidos durante las obras, o modificarlos de resultar necesario, comprometiéndose a mantener los servicios activos. La memoria también señala la existencia de líneas aéreas en los accesos a la obra y la necesidad de instalar pórticos señalizadores.

Se apunta la necesidad de coordinación con administraciones, prestadores de servicios, y con el parador, realizando las gestiones precisas para evitar en lo posible interferencias y contratiempos. Plantea dotar a la obra de un equipo específico para la gestión de autorizaciones y permisos, y de un jefe de compras.

Entre las actuaciones precisas señala la necesidad de realizar un replanteo al inicio de cada tramo. La descripción de la ejecución de las unidades de obra, aunque extensa, es genérica, no apuntando a singularidades del proyecto concreto (incluso incluyendo referencias improcedentes a forjados, etc. en algunas).

En la unidad de pavimentos de hormigón, se señala la necesidad de garantizar un flujo constante de hormigones homogéneos y prevé su extensión con niveladora de encofrado deslizante. Así mismo se señala la importancia del relleno/sellado de juntas en el pavimento de baldosa, advirtiendo que no entrará en uso ningún pavimento en el que ésta no se haya completado, y que la limpieza final en ningún caso se realizará con agua.

Las últimas páginas de la memoria se destinan a aspectos medio ambientales, y se propone la implantación de metodología BIM para mejorar la gestión de la obra, y el registro de la misma en un modelo as-built.

En conjunto esta parte de la memoria resulta al igual que la anterior, y pese a su extensión, bastante genérico, y la identificación de posibles dificultades o singularidades de la obra y del proceso constructivo, así como la propuesta de soluciones dentro del documento, es residual. Por tanto se le asigna la valoración de regular.

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO .Informe: INFORME VALORACIÓN SOBRE B	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZGQWS-97SRB-GOBYZ Página 4 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- APAREJADOR del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 07/06/2024 13:01	ESTADO FIRMADO 07/06/2024 13:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1769416_ZGQWS-97SRB-GOBYZ_BZF.41295930F3D2A04BF4482D72A46E8EC5AA73B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://aytoavenente.org>

UTE VIPECA-RECORSA 18,75 puntos

- Memoria del proceso constructivo de la obra, señalando aquellos aspectos que el licitador considere de importancia para la correcta ejecución de las obras. (3,75 puntos).*

La memoria del proceso constructivo (recogida en el apartado 1 del documento presentado) señala como aspectos significativos a tener en cuenta la posible afección a viviendas y al parador de turismo, y la previsión de medios para minimizar las vibraciones hacia la ladera. Apunta la necesidad de coordinación con los prestadores de servicios poniendo a disposición de la obra un georradar para la correcta localización de los mismos para evitar afecciones. Realiza una descripción de los trabajos más ajustada al proyecto concreto que otros licitadores planteando la ejecución primero del paseo exterior, y posteriormente el interior. Dos frentes de trabajo, coincidiendo con sendos paseos. Se incorpora una planificación de las obras trasladada a un diagrama Gantt con tareas críticas y con holguras.

La memoria incide en la separación del vallado respecto "al castillo", y en la previsión de no emplear maquinaria pesada sobre el paseo cerca de los cuestos, realizando la demolición manual con martillo compresor en los extremos más próximos a la ladera. En cuanto a las excavaciones, prevé la posible necesidad de entibación, y de tener especial cuidado con los daños a las raíces de los árboles y su cicatrización. En la partida de hormigón lavado se señala la evaluación de la luminiscencia según norma, y la protección de las baldosas que actúan como encofrado para su ejecución. Entre las partidas descritas se plantean las fases para la ejecución de la fuente y se apunta la importancia de realizar las plantaciones en época adecuada (primavera).

La descripción de las obras a ejecutar realizada en la memoria del proyecto, si bien en muchos apartados resulta genérica e incluso con referencias puntuales improcedentes (cableado, Vía de los Indianos,...), resulta bastante completa y contiene referencias precisas a la algunas de las problemáticas o aspectos importantes de la obra a ejecutar. La valoración de este apartado es buena.
- Identificación de posibles dificultades o singularidades de la obra y el proceso constructivo y descripción de soluciones planteadas en su caso. (15 puntos)*

En este segundo apartado de la memoria, el licitador señala la importancia de realizar un estudio de los cuestos debido a las inestabilidades sufridas años atrás, señalando algunas posibles afecciones de la obra a ejecutar (saturación del suelo por filtraciones, excavaciones inadecuadas, sobrecargas por maquinaria pesada, fuerzas motoras y vibraciones,...) y una serie de acciones para mitigarlas (maquinaria poco pesada, compactación con plancha vibratoria en los 4 metros junto a la ladera, demolición manual en esta banda, extremar las medidas de vigilancia sobre la ladera a fin de detectar movimientos o desprendimientos, protección con geotextil en temporada de lluvias para conducir el agua a la rejilla transversal). Así mismo señala el uso de un georradar para el mejor conocimiento del subsuelo.

La memoria así mismo manifiesta que resulta importante proteger la fachada "del castillo", planteando una barrera de protección frente a posibles proyecciones en la demolición y frente al polvo.

Se contempla la posible incidencia en la programación de la obra de posibles hallazgos durante el seguimiento arqueológico, previendo una mayor dotación de personal para minimizar los retrasos. La memoria plantea, previendo el inicio de las obras en julio, su comienzo por el paseo junto a la ladera para aprovechar el momento en que se dan las mejores condiciones geotécnicas de la misma. Así mismo, pone de manifiesto los inconvenientes para la realización de los acabados de hormigón en otoño en la zona central con la caída de las hojas. Plantea llevar a efecto un plan de contingencia para evitar retrasos por las posibles afecciones en los tiempos de lluvias. La memoria también plantea, para la ejecución del pavimento de hormigón, la importancia de dotar a la obra de personal altamente cualificado y mano de obra auxiliar suficiente para garantizar la continuidad y el acabado final deseado. Señala así mismo la necesidad de proteger la baldosa durante el proceso de hormigonado.

En cuanto al suministro de baldosa, y de cara a evitar retrasos, aporta carta de compromiso del proveedor, y manifiesta la disponibilidad desde la adjudicación de la obra para no sufrir retrasos,

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO .Informe: INFORME VALORACIÓN SOBRE B	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZGQWS-97SRB-GOBYZ Página 5 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- APAREJADOR del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 07/06/2024 13:01	ESTADO FIRMADO 07/06/2024 13:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1769416.ZGQWS-97SRB-GOBYZ B2F.4125930F3D2A04BF482D72A46E8EC5AA73B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://aytoavenente.org>

apuntando la necesidad de ejecutar el pavimento de baldosa con anterioridad al de hormigón para obtener un mejor encuentro entre ambos.

En el capítulo de jardinería, se plantea el examen y tratamiento del arbolado existente, apuntando posibles afecciones al mismo tratando de evitarlas: mediante protecciones, evitando compactar el suelo por acopios o maquinaria pesada, con poda preventiva en árboles en zona de proyecto, y minimización de daños en las raíces del arbolado al ejecutar las canalizaciones (podas limpias, cicatrizantes y enraizantes, retapar la excavación tan pronto como sea posible, y riegos a los árboles dañados).

Se apunta además la importancia de la ejecución de la fuente ornamental en gran parte por personal altamente cualificado, la de su perfecta nivelación, y la de su instalación sin que se produzcan daños o abolladuras en la misma.

Señala la memoria la importancia del espacio de la intervención desde el punto de vista turístico, planteando dejar completamente en uso el paseo central durante la temporada estival.

Se plantea el acceso a la obra a través de la zona norte, y prevé la zona de instalaciones auxiliares y acopios junto al parque biosaludable. Recalca la importancia de la identificación de servicios y la coordinación con los prestadores para evitar incidencias y retrasos.

En conjunto esta parte de la memoria se centra en la obra concreta a acometer sin resultar genérica, identifica varias posibles dificultades o singularidades de la obra y del proceso constructivo, y propone soluciones y precauciones a adoptar, por lo que se le asigna la valoración de buena.

CONSTRUCCIONES P. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ: 12,50 puntos

- Memoria del proceso constructivo de la obra, señalando aquellos aspectos que el licitador considere de importancia para la correcta ejecución de las obras. (2,5 puntos)*

La memoria del proceso constructivo (recogida en el apartado 1 del documento presentado) vuelve a ser, como en las primeras memorias comentadas, en esencia una transcripción de la descripción de las obras a ejecutar realizada en la memoria del proyecto, sin profundizar en el proceso constructivo. Se describe de manera escueta las fases en las que se va a realizar, pero sin ceñirse a transcribir las recogidas en el proyecto. En cuanto a los aspectos que valora como importantes para la correcta ejecución de la obra se limita a resaltar la importancia del replanteo topográfico de los lazos y de las pendientes. Este apartado se valora como regular.
- Identificación de posibles dificultades o singularidades de la obra y el proceso constructivo y descripción de soluciones planteadas en su caso. (10 puntos)*

En este segundo apartado de la memoria, el licitador señala una serie de aspectos que a su juicio presentan dificultades en la obra, y propone soluciones.

Apunta la necesidad de evitar las juntas de hormigonado en los lazos, planteando la fabricación del hormigón para los mismos en la propia obra y su transporte mediante bomba estática, facilitando la continuidad así como la posibilidad de fabricar pequeñas cantidades para paños reducidos.

También apunta la dificultad de garantizar la estanqueidad de las jardineras con árboles, en las que el proyecto plantea la solución con dos semicilindros metálicos. El licitador propone sustituir los mismos por tubos de hormigón vibrado.

Plantea así mismo la dificultad de casar las pendientes nuevas con las rasantes existentes en la zona de la rejilla de manera que se eviten problemas de accesibilidad. Se señala la importancia de acometer a dicha canaleta con un único plano, así como la necesidad de reparar la evacuación de aguas a través de las rejillas ya existentes para evitar que prosiga su afección a la ladera.

Señala como otra dificultad o singularidad adicional la ejecución milimétrica y perfecta nivelación de la fuente de manera que el agua rebose de forma uniforme, tal y como ha sido concebida.

Apunta así mismo la necesidad de rediseñar las pendientes en aquellas zonas en las que las pendientes generales son interrumpidas por la fuente y por las jardineras de manera que no se generen charcos.

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO .Informe: INFORME VALORACIÓN SOBRE B	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: ZGQWS-97SRB-GOBYZ Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- APAREJADOR del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 07/06/2024 13:01
	ESTADO FIRMADO 07/06/2024 13:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1759416 ZGQWS-97SRB-GOBYZ B2F4125930F3D2A04BF4482D72A468EC5AA73B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://aytobenavente.org>

Plantea como singularidad el que durante la ejecución de la obra las aguas no tendrán salida por la canaleta existente proponiendo la ejecución de una canaleta provisional para solucionar este aspecto.

Se propone por otro lado, para mejorar el funcionamiento de la fuente, su conexión a la red de abastecimiento con llenado a través de una boya de nivel.

En conjunto esta parte de la memoria, si bien resulta bastante escueta, sí se centra en la obra concreta a acometer sin resultar en ningún caso genérica, e identifica algunas posibles dificultades o singularidades de la obra y del proceso constructivo, proponiendo algunas soluciones y precauciones a adoptar, por lo que se le asigna la valoración de regular.

Lo que se informa a los efectos oportunos, sin perjuicio de superior o mejor fundado criterio.

En Benavente, en la fecha apuntada al margen, el arquitecto municipal.

OBSERVACIONES: